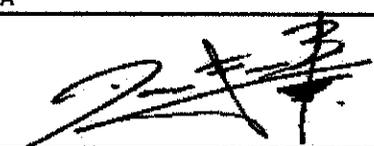


**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP**  
 Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (Mientras Encargo)  
 Páginas No.738-739 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
SECRETARIO	440	08	\$ 3.258.955	COLEGIO UNIVERSITARIO	VELEZ
<b>PROPÓSITO PRINCIPAL</b>					
Apoyar los procesos organizacionales y de oficina, para cumplir con los hnos trazados por la institución educativa dentro los lineamientos establecidos en el Plan Educativo Institucional.					
<b>REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA</b>					
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.			<b>EXPERIENCIA</b>	Catorce (14) meses de experiencia laboral
<b>ALTERNATIVA</b>					
<b>FORMACION ACADEMICA</b>	No Aplica			<b>EXPERIENCIA</b>	No Aplica
<p>NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.</p> <p>NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE</p> <p>NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.</p> <p>NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AIHN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</p>					
 ANDRÉS FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			 LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
FECHA DE ELIACIÓN:	28 ABR 2023		POR TRES (3) DÍAS HÁBILES		